

EMPRESA	N.I.F.	INVERS. (euros)	SUBVC. (euros)
SUKARRI, S.L.	B48061949	84.463,77	33.785,50
PESQUERAS MAR ADETRO, S.L.	B39408075	40.705,61	16.282,24
PESQUERAS VILABOA, S.L.	B39039755	71.505,00	28.602,00
ZABALLA VALENCIA, SANTOS JOAQ.	30644115L	10.638,00	4.255,20
ARGOS MARTINEZ, PABLO	13660095G	76.586,30	30.634,52
TRUEBA CARRERA, MAXIMO	72013202H	7.362,12	2.944,85
HERMANOS SUBISAGA, S.C.	J39538921	129.327,96	51.731,18
MADRE LITA, C.B.	E39459377	166.266,48	66.506,59
MAREMI, S.C.	J39225602	26.113,00	10.445,20
NOCHE DE PAZ, C.B.	E39085113	92.120,00	36.848,00
TRUEBA PLA RUBEN Y OTROS, C.B.	E39444534	109.569,93	43.827,97
NUOVO LIBERTAD, C.B.	E27360320	26.813,00	10.725,20
VALLE ALONSO, MARGARITA	72018697Q	9.693,36	3.877,34
COBO SOLANA, JOSE	13717726C	2.450,00	980,00
PAQUITA PEREZ, C.B.	E39060322	2.450,00	980,00
AJA COBO, JOSE RAMON	13766309G	40.376,00	16.150,40
SAN FELICISIMO MARTIR, S.L.	B39423462	87.351,00	34.940,40
SIEMPRE PECO, C.B.	E39085139	51.690,00	20.676,00
PLAYA SAN MARTIN, S.C.	J39513924	43.798,72	17.519,49
SAN MIGUEL VALLE PAULINO	13853390F	18.836,96	7.534,78
POVEDANO FERNANDEZ, JOSE Mª	13729507W	7.126,85	2.850,74
		3.242.959,14	1.295.183,50

Santander, 8 de marzo de 2009.—El secretario general,
Alejandro Gallego Cuevas.
09/7392

7. OTROS ANUNCIOS

7.4 PARTICULARES

PARTICULAR

Información pública de extravío de título de Bachiller

Se hace público el extravío del título de Bachiller de doña Rocio García Gutiérrez.

Cualquier comunicado sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Dirección General de Coordinación, Centros y Renovación Educativa, de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, en el plazo de treinta días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Santander, 6 de mayo de 2009.—Firma ilegible.
09/7465

7.5 VARIOS

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL

Indicación de notificación de contestación a la hoja de reclamaciones y sugerencias formulada por don Ángel M. Marchese Palacio.

No habiéndose podido notificar por el Servicio de Correos a D. Ángel M. Marchese Palacio la contestación de la Directora del Servicio Cántabro de Empleo a la Hoja de reclamaciones y sugerencias por el formulada, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio al objeto de que el interesado pueda comparecer en el plazo de diez días para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto, en el Servicio de Asistencia Jurídica y Administrativa del Servicio Cántabro de Empleo, sito en la Calle Castilla 13, 6º Planta de Santander.

Santander, 11 de mayo de 2009.—La jefa de Servicio de Asistencia Jurídica y Administrativa, María Reyes Llaguno de la Garma.

09/7433

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Dirección General de Cultura

Notificación de emplazamiento a interesados ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, dentro de los procedimientos ordinarios 83/2009 y 92/2009, que trae causa de los recursos contencioso-administrativo interpuestos por don Esteban Ontañón Cue y por doña Elena Abarca Estrada contra resolución del Consejo de Gobierno de Cantabria de 18 de diciembre de 2008.

No habiéndose podido notificar, a través del Servicio de Correos a Dña. Carmen Bezanilla Bolado, con domicilio en C/ La Puntanía, 111 Mortera, a D. José Antonio Ontañón Palomera, con domicilio en Lienes, a D. Luis Bárcena Bezanilla, con domicilio en Bº Reigadas, 12 Piélagos, a Dña. Mercedes Revilla Teja, en representación de Dña. Teresa Revilla Teja, con domicilio en C/ Puntanía, 7 Mortera, a Dña. Ramona Palomera Estrada, con domicilio en Bº Reigadas Lienes, a D. Francisco Abad Gómez, con domicilio en Pozo de la Torre, 2 Mortera, a Dña. Francisca Magdalena Menchaca, con domicilio en Bº Pepia, 1 Mortera, a D. Alfonso San Miguel San Miguel, con domicilio en Bº San Roman Llanilla, 56 Santander, a D. Anibal Toca Estrada, con domicilio en Col. Benidor General Dávila, 28 I 4 Santander, a Dña. María Carmen Polanco Haya, con domicilio en Bº Boo de Piélagos, a D. Manuel Ortega Toca, con domicilio en Bº San Lorenzo, 79 Campuzano, a Dña. María Mercedes Sierra San Miguel, con domicilio en C/ Acebedos, 13 Santander, a D. Felipe Gutiérrez Alvear, con domicilio en Valdenoja, 38-A-5ºB Santander, a D. Pedro José toca San Martín, en representación de D. Avelino Toca Herrera, con domicilio en C/ Zaragoza, 8 Santander, a Dña. María Luisa Revilla Salas, con domicilio en Bº Sorriba Piélagos, a Dña. María Angeles Revilla Estrada, con domicilio en Bº Lienes, a D. Ricardo Pruneda Peña, con domicilio en Bº Sorriba, 114 Lienes, a D. Gabriel Toca Mazo, con domicilio en Barcenilla Piélagos, a D. Juan José Toca Herrera, con domicilio en Renedo, a Junta Vecinal de Mortera, con domicilio en Bº Mortera, a Junta Vecinal de Lienes, con domicilio en Bº Lienes, a Dña. Carmen Castanedo Agüero, con domicilio en C/ San Fernando, 50 Santander, a Dña. Aurora Palomera Fuente, con domicilio en Bº Renedo, 7 Piélagos, a D. Emilio Palomera Estrada, con domicilio en C/ Los Reigadas. Edif. Argentina, 20-D Piélagos, a Dña. Mª Carmen Blanco Pomposo, con domicilio en Bº Mortera Piélagos, a D. José María Marcos Reigadas, con domicilio en C/ Antonio López, 22-1 Santander, a Dña. Mª Luz Alonso Bolado, con domicilio en C/ Atalaya, 39 Santander, a Dña. Pilar Bolado Blanco, con domicilio en Parque Mortera Piélagos, a Dña. Virginia Camino Estrada, con domicilio en Bº Puntanía Mortera, a José Alfredo Bolado Blanco, con domicilio en Parque Mortera Piélagos, a Dña. Mercedes Bolado Blanco, con domicilio en Bº Mortera Piélagos, a Dña. Alberta Bezanilla San Martín, con domicilio en Bº Mar, 29 Mortera, a D. Miguel Angel Bezanilla San Miguel, con domicilio en Bº Pepia Mortera, a D. Pedro Carmino Estrada, con domicilio en Bº Mortera Piélagos, a Dña. Mª del Carmen Fernández Palomera, con domicilio en Grupo Nuestra Señora Belén, 11 Santander, a Dña. Concepción Camino Estrada, con domicilio en Bº Mortera Piélagos, a D. Ernesto Bárcena Bezanilla, con domicilio en Bº Higuera, 5 soto de la Marina, a Dña. Pilar Bezanilla Gómez, con domicilio en Parque Bezana, a D. Florencio Salas Villanueva, con domicilio en Bº Sorriba Lienes, a D. Antonio Palomera Fuentes, con domicilio en Bº Mazas Lienes, a Dña. Josefa Toca Palomera, con domicilio en Bº Salas Lienes, a Dña. Etelvina Toca Regiadas, con domicilio en Bº Somarraba Lienes, a Dña. Mª Victoria Toca Herrera, con domicilio en Parque Lienes, a Dña. Florinda Revilla Salas, con domicilio en Bº Lienes, 20, a D. Ricardo Salas Herrera, con domicilio en Bº El Callejo, 21 C Lienes, a D. Daniel San Miguel San Miguel, con domicilio en C/ Atalaya, 39 Santander, a Dña. Margarita Teja López, con domicilio en Bº Pámanes Liérganes, a D. Juan Manuel